

Las honras fúnebres de Marcelino García Flamenco en 1924

Por *Chester* URBINA GAITÁN*

Introducción

LOS SECTORES POPULARES cumplieron una función importante en la caída de la dictadura de Federico Tinoco Granados en Costa Rica, especialmente entre 1918 y 1919, años en los que destaca la participación de trabajadores urbanos, gremios, empleados municipales, maestros dirigidos por Carmen Lyra, así como estudiantes del Liceo de Costa Rica y del Colegio Superior de Señoritas. El descontento popular llevó a la quema del periódico *La Información*, que apoyaba abiertamente a la dictadura.¹ La denominada Revolución de Sapoá fue un movimiento armado contra la dictadura de Tinoco, que se organizó desde Nicaragua, con el apoyo de Emiliano Chamorro, presidente de ese país. Inicialmente encabezada por don Alfredo Volio, al morir éste a causa de una fiebre (en diciembre de 1918), asumió la jefatura Julio Acosta García (1872-1954). El 5 de mayo de 1919 las fuerzas revolucionarias invadieron el territorio nacional y se apoderaron de Peñas Blancas, Pocitos, Zapote y La Cruz, lugar donde establecieron su cuartel general. Tinoco envió a su gente, la cual tenía su centro de operaciones en Liberia. El 26 de mayo los rebeldes atacaron Liberia, pero luego de seis horas de combate tuvieron que retirarse. El 26 de julio hubo otro combate en La Cruz, en el cual murió el maestro salvadoreño Marcelino García Flamenco (1888-1919), quien había denunciado el asesinato de Rogelio Fernández Güell y compañeros, y luchaba contra la dictadura.² El 13 de septiembre Acosta entra triunfante en San José

* Docente en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Costa Rica; e-mail: <chesterurbina@yahoo.com>. El autor agradece a José Manuel Cerdas Albertazzi los comentarios a una versión preliminar de este artículo.

¹ Jorge Mario Salazar Mora, *Crisis liberal y Estado reformista: análisis político electoral 1914-1949*, San José, UCR, 2003, pp. 83-84.

² *Ibid.*, p. 81. El escritor y periodista Rogelio Fernández Güell había sido elegido diputado y constituyente durante el gobierno de Tinoco. Sin embargo, sus desacuerdos con el gobierno lo llevan a criticarlo y a publicar artículos en su contra en el periódico *El Imparcial*. Esto originó una persecución que terminará con su vida —y con las de otros compañeros que combatían la dictadura— en marzo de 1918 en el poblado de Buenos Aires de Puntarenas.

y lanza su candidatura a la presidencia de la República. Al ser el héroe que derrotó a la dictadura tinoquista ganó las elecciones sin ningún problema. Para él, la verdadera recompensa era recobrar las libertades públicas y la institucionalidad.³

Durante dicha administración se promulgaron la jornada de ocho horas y la Ley de Emergencia del Inquilinato, producto de la lucha social y de la aceptación por parte del presidente Acosta de los mecanismos de negociación.⁴ Asimismo, trató de fomentar el aspecto moral de la unificación, reconciliación y armonía del pueblo costarricense que había sido roto con la dictadura tinoquista.⁵

Sin embargo, el gobierno de Acosta enfrentó dificultades debido a que se le acusaba de no ser todo lo antitinoquista que el Congreso quería, como lo demostraban el veto a la Ley de Recompensa y a la de Nulidades.⁶ Con respecto a la política educativa de su gobierno, ésta señala que en 1920 fue designado como secretario de Educación Pública el profesor Napoleón Quesada, el cual trató de impulsar dos áreas de trabajo fundamentales: *a)* el sistema administrativo, que se reformó con la reorganización del Consejo Superior de Educación en 1921 y las inspecciones escolares en 1922; y *b)* el aspecto docente, cuando se cambió el Reglamento de Inspecciones de Educación Primaria y el de los Visitadores Escolares en 1923. También se buscó mejorar la formación del personal a través de convenios educativos con países más avanzados. En 1922 se creó la Oficina de Investigaciones Pedagógicas para el estudio de las normas antropométricas y psicológicas de la niñez nacional. Además, el 15 de agosto de 1920 se había dictado la Ley Orgánica del Personal Docente.⁷ Asimismo, se emitió una ley por la cual se anulaban todas las decisiones del gobierno tinoquista, y otra, conocida como Ley de Recompensa, que remuneraba económicamente a todos aquellos ciudadanos que se habían levantado en armas contra la tiranía y en beneficio del país. También se creó la Oficina de Control (actual Contraloría General de la República), encargada de controlar los gastos de la administración pública.

³ Ana María Botey, *Costa Rica entre guerras: 1914-1940*, San José, UCR, 2005, vol. 6, p. 93.

⁴ *Ibid.*

⁵ Fernando Soto Harrison, *Qué pasó en los años 40*, San José, EUNED, 1991, p. 130.

⁶ Clotilde Obregón Quesada, *El proceso electoral y el Poder Ejecutivo en Costa Rica: 1808-1998*, San José, UCR, 2000, p. 273.

⁷ Wilburg Jiménez Castro, *Evolución del pensamiento administrativo en la educación costarricense*, San José, EUNED, 2003, p. 133.

Se estableció la Caja de Conversión con el objetivo de estabilizar la moneda y se promulgó la Ley de Casas Baratas, para tratar de resolver el problema de vivienda.⁸ Pese a que en 1923 se estableció la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública, ésta no cumplió con la tarea de elaborar el proyecto de Código de Trabajo ni con la de crear el Instituto de Estudios Sociales. Ello debido a la ideología liberal que profesaba Acosta García, la cual hizo que su gobierno careciera de una real decisión política para impulsar reformas sociales, amén de que los sectores populares no ejercieron la presión suficiente para lograr que éstas se aplicaran.⁹

Fundamentado en lo anterior, el presente artículo analiza cómo, en 1924, las honras fúnebres del maestro salvadoreño Marcelino García Flamenco fueron utilizadas a nivel político de dos maneras: primero, por el gobierno de Julio Acosta García (1920-1924) para transmitir un sentimiento de pertenencia nacional e invisibilizar los abusos cometidos por el régimen de Tinoco Granados; y segundo, por la prensa nacional que además denunció que el homenaje fuera usado para no sancionar los actos violentos e ilegales cometidos por la dictadura tinoquista.

*Ocultamiento político,
recuerdo histórico y exaltación heroica*

El 2 de abril de 1924 doña Lilia González G., que presidía el comité encargado de organizar las honras fúnebres de Marcelino García Flamenco y compañeros, le escribía al secretario de Gobernación, don Aquiles Acosta García, con el fin de contarle que para organizar tal evento se habían reunido todos sus miembros los días 25, 28 y 29 de marzo. Se nombró una comisión compuesta por los señores Patrocinio Arrieta L., Víctor M. Obregón y Juan José Arias, a las localidades de Jobo y La Cruz para que hicieran la exhumación de los restos y los enviaran a la capital. Otra comisión integrada por las señoritas Ester Silva, Ana Rosa Chacón y Clemencia González, y los señores Amadeo Vargas, Jorge Calzada y José Guerrero recibió los restos en Puntarenas y los envió a San José.¹⁰ Los demás preparativos que hizo este comité se exponen a continuación.

⁸ “Acosta García, Julio (1872-1954)”, en DE: <<http://www.mcabiografias.com/app-bio/do/show?key=acosta-garcia-julio>>. Consultada el 15-III-2017.

⁹ Salazar Mora, *Crisis liberal y Estado reformista* [n. 1], p. 109.

¹⁰ *La Nueva Prensa* (San José), año III, núm. 707, 2-IV-1924, p. 2.

En San José, el viernes 11 de abril de 1924 a la una treinta y cinco de la tarde, en la Estación del Ferrocarril al Pacífico, se reunió una inmensa muchedumbre a esperar la llegada de los restos mortales del maestro salvadoreño García Flamenco y de sus compañeros Francisco Jiménez y Rafael Vargas, muertos en combate. Los ex combatientes de Revolución de Sapoá bajaron del tren la caja de color gris en que venían confundidos los restos, y que estaba cubierta por las banderas de Costa Rica y El Salvador. Entre ellos estaban Antonio Álvarez Hurtado, Jorge Volio, Carlos Chamberlain, Francisco Castro Agüero, Manuel Polanco, Arturo Quirós, Carlos Murillo, Daniel González, Amado González, Adriano Urbina, Francisco Bolaños, Juan Rafael Meneses, Juan A. Gómez, Guillermo Solano, Elías Rodríguez, José María Rodríguez, Moisés Porras, Francisco Ballester, Ricardo Azofeifa, J. Bonilla, Clímaco Pérez, Claudio Meneses y otros más. Como funcionario del gobierno estuvo presente don Miguel Obregón, secretario de Educación Pública.

La caja mortuoria fue entregada por la comisión organizadora del homenaje a los compañeros de armas de aquéllos cuyos despojos llegaban, esos mismos compañeros condujeron la caja en hombros a través de San José. Formaban parte del cortejo varios familiares de los muertos y gran número de maestros y particulares, entre los que destacaba un nutrido grupo de señoras. Por su parte, la Banda Militar ejecutaba marchas fúnebres. El cortejo partió de la Estación del Pacífico hacia el norte, por la Calle Segunda hasta la Avenida Tercera, donde tomó rumbo al este, hasta el Edificio Metálico. Adelante marchaban deudos y amigos, llevando coronas.

Frente al Edificio Metálico esperaba una compacta concurrencia enlutada. Entre ellos se encontraba don Julio Acosta, presidente de la República, y don Manuel Castro Quesada. Pocos momentos antes de llegar la caja con los restos de García Flamenco y compañeros, había llegado otro cortejo, precedido de carro fúnebre cubierto de coronas, era el que traía los restos de Selim Arias, joven maestro revolucionario. Tenía también numeroso acompañamiento. Fueron introducidas ambas cajas al salón “Ester Silva” y desde ese momento empezó a desfilar la concurrencia frente a los féretros. Entre los primeros estaba el presidente Acosta, acompañado de su ayudante militar. Sobresale el hecho de que al llegar los restos al Edificio Metálico, señoras y señoritas —especialmente del personal docente— pidieron llevar las cajas en hombros para colocarlas sobre los catafalcos respectivos. Desde aquel momento hasta las diez de

la noche se mantuvo el servicio de guardia de honor para el que se alternaban maestros y maestras.¹¹

El sábado 12 de abril a las 9 de la mañana los restos salieron del Edificio Metálico en medio de una gran muchedumbre y permanecieron en el Templo de la Música, donde se llevaron a cabo una oración fúnebre y la ceremonia religiosa. En el desfile que tuvo lugar en su honor sobresalieron la Escuela Normal de Heredia, el Colegio Superior de Señoritas, el Instituto de Alajuela, el Colegio de San Luis Gonzaga, el Liceo de Costa Rica, la Banda Militar, el presidente de la República, así como el del Congreso y el de la Corte Suprema de Justicia, el arzobispo metropolitano, el cuerpo diplomático, los diputados del Congreso Nacional, los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los ex presidentes de la República, el cuerpo consular, los regidores municipales de San José, el Colegio de Abogados, las cuatro Facultades Profesionales, la Cruz Roja Costarricense y las corporaciones obreras.¹²

El desfile salió del Templo de la Música hacia el oeste hasta la Calle Segunda, allí dobló hasta la Botica Francesa y continuó por la Cuarta Avenida hasta la Calle Catorce con rumbo oeste donde dobló al sur hasta encontrar la Décima Avenida o del Cementerio, para terminar frente a la entrada principal de este sitio. Siempre en hombros de los compañeros de armas las cajas fueron conducidas a la fosa que guarda los restos de Fernández Güell, Ricardo Rivera, Jeremías Garbanzo y demás muertos en Buenos Aires de Puntarenas. Durante el trayecto al interior del cementerio, la Banda Militar ejecutó el *Duelo de la Patria*. A las doce treinta del día terminaron las honras fúnebres.

Cabe destacar que, en estos actos, en una tribuna colocada en la entrada principal del Edificio Metálico hacia el lado derecho dirigieron la palabra a la concurrencia el profesor Omar Dengo —director de la Escuela Normal de Heredia—, en nombre del gobierno y de los maestros, y el general Jorge Volio, en nombre de los revolucionarios de Sapoá a petición de éstos. Debido a su importancia se reproduce a continuación el discurso del profesor Dengo, el único que se conserva de los actos mencionados:

¹¹ *La Tribuna* (San José), año iv, núm. 1208, 12-iv-1924, p. 5.

¹² *La Nueva Prensa* (San José), año iii, núm. 715, 12-iv-1924, p. 1.

El Héroe surge cuando el espíritu del hombre toma posesión de sus más altas capacidades y sintetiza la vida de un pueblo o expresa un designio de la civilización o refleja el pensamiento de Dios.

Hay que hacer el elogio del Héroe en el sentido completo de la palabra.

Hay el Héroe de la libertad; el Héroe del trabajo.

Hay el Héroe de la verdad; el Héroe que sufrió persecución por querer robarle luz al sol; el Héroe de la virtud que se llamó Santo, encarnando la virtud, como en el caso de Francisco de Asís; hay el Héroe del amor, el que dicta el evangelio de la fraternidad.

Unos están cerca de Bolívar; otros cerca de Jesús.

Éste es García Flamenco, el Héroe de la Justicia.

Sintamos todos la grandeza de este momento; sintámosla profundamente.

Permitidme invocar los manes de García Flamenco.

Que desciendan a los niños y a los jóvenes y les inspiren el sentido heroico de la justicia.

Que desciendan a comunicarle a la escuela la grandeza de un templo.

A inspirarle al maestro el apostolado de su misión.

Pensad vosotros cómo tiembla en presencia del crimen; cuando están frente a frente el odio, la venganza que es la sombra y la conciencia, el deber del maestro, que es el ojo de Dios sobre el crimen de Caín.

Ése es el momento terrible.

Hay también el momento angustioso, de una tristeza infinita, cuando al Maestro se le quiere complicar en el crimen, obligándolo a redactar un relato del asesinato.

En ese momento le hicieron falta, para sentirse consolado, las lágrimas de la Magdalena o las voces de la madre que abrazándole le dijera: Hijo, eres puro.

Después viene el momento inmortal: cuando surge la decisión de relatar el crimen: la luz del cielo entra en su alma y produce la eclosión del heroísmo.

Su resolución se impone a los obstáculos y a las montañas y parte a través de las selvas hacia Panamá, llevando en el corazón el honor de los costarricenses, de la República.

Lo que atravesó la selva, clamando Justicia, era el alma de un Pueblo, en un vuelo audaz.

Las fuerzas de la Naturaleza y el espíritu de la Historia participan en los gestos de los héroes y si la dignidad costarricense le dio la idea, el viento, el mar y la montaña le dieron ¡fuerza para realizarla!

Pero había algo, un poder supremo, detrás de todas esas fuerzas: el alma del niño, la de los discípulos que lloraban, dentro del alma del Maestro, por el horror del crimen.

La voz de los niños ascendió por su interior, hasta llegar a convertirse en los labios del Maestro en palabra acusadora e implacable.

Él sentía que si callaba el crimen no podría volver a enseñar la verdad; se hacía cómplice del crimen, y el que se complica en el crimen no puede servirle a la luz.

La palabra de fuego convirtió al Héroe en un símbolo.

Hubo el llamamiento de gloria como cuando Santamaría levantó la antorcha sublime.

¿No sentís, en presencia de estos restos, que hay agitándose en lo profundo del ser un llamamiento superior para vivir toda la grandeza del acto?

¿No sentís que tiene esplendores de aurora y a veces, como gemidos?

Es que hay lágrimas de dolor de los niños que lloran la ausencia del Maestro.

Ellos piensan que se trajo al interior y lo que ha ocurrido es que voló a la inmortalidad.

Frente al mar bravío, ellos tenían un culto: había una cruz y, como alas de ángel, la cubrían con flores y con oraciones los niños.

Ellos lloran la pérdida del Héroe. Aquí lo recibimos para colocar su espíritu entre las sagradas devociones de la Patria.

Es el Héroe que viene a nosotros como un Mesías.

Es el santuario donde los jóvenes pueden velar las armas para las luchas del porvenir.

Para los maestros es el Maestro, y para los costarricenses, una de las glorias inmortales.

En presencia de estos restos no se debe decir: descansen en paz, que es la fórmula del Evangelio, sino que sobre ellos reposen las glorias futuras de la República.¹³

Del texto anterior sobresale la exaltación que hace Dengo de García Flamenco al darle el título de héroe de la justicia. Era un servidor de la luz. Esta peroración va dirigida a los estudiantes para que recuerden el acto heroico del maestro, al que se compara con Juan Santamaría que dio su vida luchando contra la dictadura de Tinoco. A García Flamenco le confiere un halo de divinidad al compararlo con Jesús y llamarlo el *Maestro*. El orador en ningún momento pide justicia por el crimen cometido contra García Flamenco, sólo ensalza su sacrificio patriótico. Con todo esto Dengo articula un discurso donde se mezcla el nacionalismo con la religión y deja ver la influencia que sobre él ejerce la teosofía, pues era un destacado miembro de la Sociedad Teosófica de Costa Rica, al

¹³ Omar Dengo, "García Flamenco, el héroe de la justicia", en DE: <<http://guiascos-tarica.info/otros/garcia-flamenco-el-heroe-de-la-justicia/>>. Consultada el 4-VIII-2015.

igual que don Julio Acosta García.¹⁴ Además, lo señalado en este discurso confirma el pensamiento de Dengo acerca de la función de la escuela, la cual debía ocuparse de la vida colectiva y no ser sumisa ni silenciosa ante los problemas que embargaban al país.¹⁵

Otro discurso que refuerza el de Dengo es el de Rómulo Tovar publicado el 12 de abril de 1924, donde pide que el retrato de García Flamenco sea puesto en todas las escuelas del país y se levante una estatua en su honor. Tovar utilizó el hecho de que García Flamenco era docente para enfatizar la creación de un culto al maestro: “Y hacer de García Flamenco, el humilde maestro, una devoción tutelar de la república. El maestro García Flamenco es una divinidad, no en el corazón egoísta de los hombres, sino en el corazón de Dios”.¹⁶ Sobre el elogio del papel de maestro de García Flamenco debe señalarse que, la reforma educativa de Mauro Fernández Acuña fue la columna vertebral del proyecto cultural de la nación creado en Costa Rica a finales del siglo XIX. El ser educado era uno de los rasgos de la identidad nacional costarricense, incluso Federico Tinoco —que era yerno de Fernández Acuña— exaltó esta característica pocos años antes de las honras fúnebres a García Flamenco.¹⁷

Fueron varios los artículos periodísticos dedicados a su memoria en los días previos a sus honras fúnebres, como el de Jorge Calzada B., titulado “Marcelino García Flamenco: verdadero carácter”. Entre lo más importante de este texto sobresale el ejemplo moral que había dado el salvadoreño, principalmente a los escolares:

Hombre virtuoso y de extrema moralidad. Corazón lleno de amor y de sentimientos [...] Voluntad inquebrantable para las luchas de la vida. Verdadero ciudadano [...] Escolares que iréis a depositar los memorables restos del Maestro: no dejéis nunca extinguirse la llama del ideal que aquel hombre glorioso quiso encender en vuestros corazones con su sacrificio, para que

¹⁴ Chester Urbina Gaitán, “Teosofía, intelectuales y sociedad en Costa Rica (1908-1929)”, *Revista de Ciencias Sociales* (San José, UCR), año 42, núm. 88 (segundo semestre de 2000), pp. 139-144.

¹⁵ Manuel Antonio González Víquez, *Aspectos biográficos y bibliográficos de Omar Dengo: la sustantividad científica de la educación*, San José, UCR, 1958, tesis inédita, p. 92.

¹⁶ Citado en *La Prensa* (San José), año V, núm. 1337, 12-IV-1924, p. 4.

¹⁷ Chester Urbina Gaitán, “Las exposiciones nacionales de Costa Rica 1917 y 1918”, *Revista de Ciencias Sociales* (San José, UCR), núm. 140 (segundo semestre de 2013), pp. 153-161.

así alcancéis en el futuro un nombre como el que él os legó, y una Patria como él la concebía.¹⁸

Del párrafo anterior sobresale un discurso que ha sido llamado “economía moral del sacrificio”, esto es importante porque, desde los sectores conservadores, se considera que la sociedad costarricense atravesaba por una etapa de dramática pérdida de valores y de sentimiento patriótico. Según este discurso, que cotidianamente puede escucharse en los medios de comunicación de Costa Rica —una suerte de crisis perpetua—, los costarricenses estarían abandonando los míticos valores campesinos de solidaridad que los llevaban a sacrificarse por la patria.¹⁹

Un día después Marta Dittel M. comparaba a García Flamenco con Jesús, principalmente en su amor a la verdad y la justicia, lo que convertía al centroamericano en un héroe universal:

Como Jesús, comprendía en todo su valor el poder de los hechos. Como Jesús, sabía que lo único que tiene valor, no es la figura que puede señalarse con el dedo, sino el espíritu potente que se agita por sobre todas las cosas [...] Él, como el súper hombre, tenía el pensamiento en el cielo, su corazón con los hombres, y sólo sus pies rozando levemente con la tierra. Comprendiendo la universalidad de la idea de Verdad y Justicia, no tenía noción de la patria aislada por caprichosas fronteras.²⁰

Lo anterior es confirmado en el coro de un himno dedicado a García Flamenco, con letra de Rogelio Sotela y música de Emmanuel J. García:

Exaltemos la noble figura
de aquel maestro que ejemplo nos dio
ofreciendo su vida fecunda
por un alto concepto de honor.²¹

En un segundo himno con letra de Napoleón Quesada y música del maestro Roberto Campabdal, se vuelve a comparar a García Flamenco con Jesús:

¹⁸ *La Tribuna* (San José), año IV, núm. 1205, 9-IV-1924, p. 2.

¹⁹ Sergio Villena Fiengo, *Globalización: siete ensayos heréticos sobre fútbol, identidad y cultura*, San José, Farben/Norma, 2006, p. 136.

²⁰ *La Tribuna* (San José), año IV, núm. 1206, 10-IV-1924, p. 2.

²¹ *Diario de Costa Rica*, año V, núm. 1426, 12-IV-1924, p. 2.

Maestro sublime, para ti levante
nuestra voz sincera su salmo de amor,
tu acción generosa ante el mundo cante
y tu noble ejemplo grave el corazón.

Fue aquí en esta tierra tu paso bendito;
en ella enseñaste la verdad y el bien;
y encendido luego de amor infinito,
por ella quisiste la vida ofrecer.²²

Reiterar la comparación entre García Flamenco y Jesús, tiene como objeto la estructuración de una memoria de la resistencia contra la dictadura tinoquista, cuya finalidad es inmortalizar el símbolo de la cruz, que formó el núcleo del emblema de la resistencia (martirio).²³

Pese a todo esto, debe aclararse que el comité encargado de organizar los funerales en honor de García Flamenco hizo saber que ninguno de sus miembros le pidió a Volio hacer uso de la palabra durante las ceremonias. Cuando se supo de la intención de este señor y de un grupo de sus amigos políticos, trataron de disuadirlos por temor de que el homenaje se convirtiera en un mitin político, como sucedió. Esto restó lucidez y pompa al desfile, porque los colegios comenzaron a retirarse en señal de protesta, unos, y otros cansados de esperar su inicio, pues el inesperado discurso se prolongó durante más de una hora.²⁴ Cabe destacar que Volio fue uno de los fundadores del Partido Reformista (1923), que en lo fundamental apuntaba hacia la reforma constitucional conservando la libertad económica, hecho en el que estaba presente cierto cuestionamiento al poder oligárquico y un espíritu nacionalista frente al capital imperial. Asimismo, buscaba beneficiar al proletariado rural y urbano y al campesinado pobre con iniciativas como la ley de accidentes de trabajo, creación de centros de cultura popular, mejoramiento de viviendas, fomento de cooperativas, ley de reforma agraria, impuestos directos, enseñanza secundaria gratuita.²⁵

²² *Ibid.*, p. 2.

²³ Véase Alejandro Bonilla Castro, “El retrato del recuerdo y el olvido: políticas de conciliación, olvido y memorias emblemáticas de la dictadura de Federico Tinoco Granados (1917-1963)”, *Diálogos*, vol. 16, núm. 1 (2015), en DE: <<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/15379/17328>>. Consultada el 5-VIII-2015.

²⁴ *La Tribuna* (San José), año IV, núm. 1209, 15-IV-1924, p. 3.

²⁵ Manuel Rojas Bolaños, “El desarrollo del movimiento obrero en Costa Rica: un intento de periodización”, *Revista de Ciencias Sociales* (San José, UCR), núm. 15-16 (1978), en DE: <<http://163.178.170.74/wp-content/revistas/15-16/rojas.pdf>>. Consultada el 4-VIII-2015.

Por otra parte, en vez de ensalzar a García Flamenco, el poeta y periodista José María Zeledón, autor de la letra del himno nacional, denunciaba la impunidad en que quedaron los crímenes contra él y sus compañeros de lucha, en su poema “El regreso”, principalmente en la tercera y sexta estrofa:

Todos se alegran, todos sonríen
y en la serena brisa deslíen
sus esperanzas de amor y paz...
Pero, ¿y los muertos?, ¿los que cayeron?
¡Ah, los soldados que perecieron,
los que murieron no vuelven más!
[...]
¿Justicia? ¿acaso la hay en el suelo!
a los culpables de tanto duelo
vuestros dolores acusarán...
pero ¡ay! en vano ¡los que os sonrieron,
los que os besaron, los que os quisieron,
los que murieron no volverán!²⁶

Las posiciones de Volio y de Zeledón se explican porque la demanda de sanción y justicia contra los abusos de la dictadura tinoquista fracasó frente a las políticas de conciliación del gobierno de Acosta, que revirtieron el discurso de la violencia y la persecución por uno de fraternidad política. La política de reconciliación nacional dirigida por el gobierno de Acosta era antidemocrática, ya que pretendía ocultar cómo la clase dominante costarricense usó la violencia de Estado para mantenerse en el poder e impedir que el electorado nacional fortaleciera la función de los partidos políticos y el ejercicio de sus derechos ciudadanos. Al respecto Bonilla refiere que el funeral de Estado de Rogelio Fernández Güell y sus compañeros en 1923 y la inauguración del monumento a García Flamenco en 1926 convirtieron el espacio público en el escenario de las batallas por las memorias emblemáticas sobre la dictadura tinoquista. Los portavoces de esta acción abogaron por la preservación de la memoria de Fernández Güell y sus compañeros, para fortalecer los proyectos de sanción, olvidados debido a las políticas de conciliación del gobierno de Acosta. La dureza de los portavoces de ese momento, Zeledón y Volio, condensó la desesperación

²⁶ José María Zeledón, “El regreso”, *Diario de Costa Rica*, año v, núm. 1428, 15-iv-1924, p. 3.

ante el fracaso de sus políticas de sanción, frente a una sociedad que ya se había identificado, por convicción e identidad, con el perdón y el olvido.²⁷

Conclusión

Las honras fúnebres a Marcelino García Flamenco fomentaron la institucionalización del duelo por los héroes que murieron luchando contra la dictadura tinoquista; sin embargo también pretendieron ocultar y marginar el proyecto de sanción contra los abusos cometidos durante ese régimen político. En el discurso oficial emitido por Omar Dengo se compara a García Flamenco con Juan Santamaría, debido a que murió combatiendo heroicamente en nombre de la justicia, también se le da una connotación espiritual al compararlo con Jesús. Para los estudiantes es un ejemplo moral que debe ser imitado. Por otra parte, Rómulo Tovar retoma el hecho de que García Flamenco era maestro, para exaltar el ser educado de los costarricenses, lo cual era uno de los rasgos de la identidad nacional. También usa la muerte de García Flamenco para emitir un discurso conservador de mayor entrega y sacrificio por la patria.

La política de reconciliación nacional propiciada por el gobierno de Acosta era antidemocrática, ya que pretendía invisibilizar cómo la clase dominante costarricense usó la violencia del Estado para mantenerse en el poder e impedir que el electorado nacional fortaleciera a los partidos políticos y el ejercicio de sus derechos ciudadanos. La lucha por la no aceptación del uso político del homenaje fúnebre de García Flamenco se vio reflejada en las posturas de Volio y Zeledón, quienes se opusieron a la política de ocultamiento de la memoria sobre los abusos de la dictadura tinoquista.

²⁷ Bonilla Castro, "El retrato del recuerdo y el olvido" [n. 23].

RESUMEN

Las honras fúnebres a Marcelino García Flamenco (1888-1919) fueron usadas por el gobierno de Julio Acosta García (1920-1924) y la prensa costarricense para ocultar y marginar el proyecto de sanción contra los abusos cometidos durante la dictadura de Federico Tinoco y transmitir un sentimiento de pertenencia nacional. La lucha por la no aceptación del uso político de este homenaje se vio reflejada en las posturas del ex combatiente Jorge Volio y del poeta y periodista José María Zeledón, quienes se opusieron a la política de ocultamiento de la memoria sobre los abusos de ese régimen político.

Palabras clave: dictadura tinoquista (1917-1919), discurso patriótico, Costa Rica siglo xx.

ABSTRACT

The funeral honors of Marcelino García Flamenco (1888-1919) were used by Julio Acosta García's government (1920-1924) and the Costa Rican press with the purpose to obscure and to dismiss the punishment project against abuses committed during Federico Tinoco's dictatorship, as well as to convey a sense of national identity and belonging. The struggle against the political use of this ceremony was clear in the stance of former combatant Jorge Volio and poet and journalist José María Zeledón, fighters against policies concealing the memories of abuses committed by political regimes.

Key words: Tinoco dictatorship (1917-1919), patriotic discourse, Costa Rica 20th century.